

¿Qué pensarías si tu vida dependiera solo de un trasplante?



La donación de Órganos salva vidas. Informate: 0-800-222-0101 www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA

Eva Perón 365 San Miguel del Monte (B7220BUE) Pcia. de Buenos Aires

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO Tel:409-500

coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente
Ernesto Eduardo Krause
Vicepresidente
José Luis López
Secretario
Antonio Pablo Araujo
Prosecretario
Pablo Oscar Fernández
Tesorero
Fabián Laprovitera
Protesorero
Gustavo Wouters
Vocales Titulares
Roberto Oscar Mangiaterra (H)
Luis Raúl Zunino
Carlos Alberto Visconti
Jorge Alberto Lissi
Pedro Alberto Moyano
Juan Alberto Bruni
Delegado Municipal
Roberto Horacio Bamba
Vocales Suplentes
José Luis Etcheverry
Humberto Ramón Pellegrino
Roberto Carlos Jaure
Omar Enrique González
Sindico Titular
Luis María Olivero
Sindico Suplente
Guillermo Marcelo La Rosa

Sexto Principio Cooperativo: Cooperación entre Cooperativas

“Las cooperativas sirven a sus socios más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.”

Este principio señala que las cooperativas deben cooperar con otras cooperativas, en todas las formas posibles y tanto a nivel local, como nacional e internacional. En otras palabras, indica la necesidad de que las entidades cooperativas se asocien entre sí y constituyan uniones, ligas, federaciones o confederaciones de cooperativas, con el objeto de realizar en común diversas tareas económicas, técnicas y sociales que interesan a todas ellas (integración cooperativa vertical u organización federativo del movimiento cooperativo). Asimismo, señala la conveniencia de que las cooperativas celebren acuerdos de distinto carácter con otras entidades cooperativas, para facilitar la consecución de sus respectivas finalidades (integración cooperativa horizontal o relaciones intercooperativas).

Este proceso de integración cooperativa, si bien supone una efectiva unidad de acción en diversas materias importantes, debe respetar la autonomía de las entidades cooperativas de base, su organización democrática y los propósitos de servicio del sistema. Además, no deben afectarse en ningún caso los intereses de los mismos asociados y de la comunidad.

La CEM y el 6to. Principio Cooperativo

Nuestra cooperativa se reúne asiduamente sus pares. Tal es el caso de la Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Carboni, cuyo

presidente es Osvaldo Cepeda, actual vicepresidente 2º de FACE, con el cual siempre estamos intercambiando ideas y hablando de diferentes tipos de servicios.

Asimismo, en diciembre pasado, fuimos invitados por el presidente de la Cooperativa Telefónica de Villa Flandria, Roberto Suriano, para visitarlos en su sede. Nuestra comitiva estuvo integrada por Ernesto Krause (Presidente), Ing. Gerardo Fritsch (Gerente Técnico) y María Victoria Di Gloria (Gerente Administrativa).

Nuestros colegas de Villa Flandria nos mostraron sus instalaciones y luego compartimos un desayuno de trabajo, donde también participó Cecilia Cracco, coordinadora de Propuestas Académicas a Distancia, quien tiene ya varios años de experiencia en estudios universitarios y de bachillerato a distancia. Ella nos contó como de a poco la gente se fue sumando a esta forma alternativa de estudios impulsada por la Cooperativa de Villa Flandria.

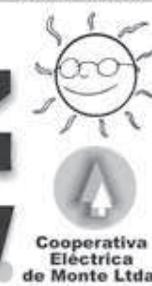
También se sumo su tesorero, Ricardo Giuliano, quien nos explicó las bondades del Pago Coop, un sistema para pagar todo tipo de impuestos, servicios, etc., respaldado por el Banco Credicoop.

Este tipo de reuniones sirven para luego comentarlas y debatirlas en las reuniones del Consejo de Administración de nuestra Cooperativa y sacar las conclusiones de las experiencias de las cooperativas hermanas.



Ahora puede leernos en Internet: <http://coopmonte.com.ar/conluzpropia/conluzpropia.htm>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: coopmonte@coopmonte.com.ar



Enero 2011

en este número:

- Bienvenido 2011
- Novedades del Servicio Eléctrico
- La CEM en el 2do. Congreso de Cooperativas
- Cena de Camaradería
- Migración de líneas telefónicas al nuevo nodo
- Nuevo letrero luminoso
- Avanza la obra en la sede
- Prevención de accidentes con líneas eléctricas
- Sexto Principio Cooperativo: Cooperación entre Cooperativas

con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

Editorial

Bienvenido 2011



Nuestra cooperativa sigue creciendo en infraestructura, pero también en servicios. El desafío para este año es ir mejorando en cada área, para que nuestros asociados se sientan orgullosos de ser parte de la Cooperativa

El edificio, que se finalizará en el transcurso del 2011, tendrá un salón auditorium con una capacidad para 100 personas y estará a disposición de las instituciones locales, para que realicen reuniones, jornadas, conferencias y, sobre todo, eventos culturales.

Otra meta que tenemos muy presente es avanzar con la educación cooperativa. Hoy la Cooperativa está llegando a la población educacional a través de un programa que hemos denominado "La Cooperativa va a la Escuela", que consiste en una charla y en la presentación de un video sobre seguridad eléctrica en el hogar y en la vía

pública. Además, vamos a impulsar la realización de otro concurso de dibujos, similar al que hemos realizado durante 2010 y que tanto éxito ha tenido entre los alumnos de la escuela primaria.

En realidad queremos una Cooperativa que llegue a todos los hogares y deseamos que la comunidad participe acercando ideas, críticas constructivas, y también de las otras, porque siempre nos sirven para seguir creciendo.

Seguiremos trabajando en la modernización de las líneas de media tensión, con el objetivo de mantener y mejorar la calidad de servicio y la seguridad eléctrica. Además, continuaremos promoviendo la capacitación de nuestros empleados, asegurando, de esta manera, una prestación eficiente.

En Telefonía hemos avanzado muchísimo. Recordemos que hace 6 años atrás solamente existía Telefónica, con 2400

abonados en todo el Partido de Monte. Hoy solamente nuestra Cooperativa ya lleva más de 2700 teléfonos instalados y más de 1000 abonados a internet mediante banda ancha, un servicio que no se estaba prestando en nuestra ciudad. Es decir, cumplimos con los principios cooperativos, pero el desafío que todavía tiene este servicio es muy grande, porque queda aún mucho por hacer y en eso estamos trabajando.

Con objetivos claros y estudiando con cautela cada paso, nuestra Cooperativa seguirá aportando al bienestar de los vecinos. Contamos con el compromiso de nuestros asesores, gerentes, consejeros y delegados. Seguiremos avanzando con la voluntad de siempre, respetando el legado que nos han dejado nuestros fundadores y empleados de la Cooperativa desde el año 1948.

Ernesto Krause
Presidente

Novedades del Servicio Eléctrico

Desde el Área Técnica informamos que se está trabajando arduamente con recambios de transformadores en distintos puestos urbanos y sub-urbanos, debido al incremento de la demanda producto de las altas temperaturas climáticas.

También se debe destacar que en algunos barrios se ha encarado tareas de redistribución debido al incremento de la población, como es el caso puntual de los barrios Tanque y Sánchez Espuela, donde se cableó en distintos sectores con un conductor de mayor sección al existente, se hicieron trazas en ambas aceras eliminando así los cruces de acometidas y se armó un nuevo puesto de transformación de distribución de 315 KVA.

Con respecto al tendido subterráneo urbano de Media Tensión, se han determinado las nuevas etapas para continuar con las obras, por lo cual se solicitó cotización de materiales para realizar las compras correspondientes.

Uso racional de la energía

Debemos informar que, como es de conocimiento público, la distribución de energía eléctrica se ve seriamente afectada debido a las altas temperaturas reinantes que derivan en demandas record en todo el país y por consiguiente nuestro sistema eléctrico no está exento de dichos acontecimientos. Por lo tanto se hace un llamado a la comunidad plena para que se haga un uso racional de la energía, principalmente con los equipos de aire acondicionado, tratando de utilizarlos con temperaturas razonables y confortables, sin exceso indebido. De esta manera entre todos podremos colaborar para que el servicio funcione de manera óptima. ☺

La CEM en el 2do. Congreso de Cooperativas

El 6 de diciembre pasado, representantes de nuestra entidad participaron del 2do. Congreso de Cooperativas Eléctricas de la Provincia de Buenos Aires, titulado "Cooperativas Eléctricas: energías para el crecimiento y sostén del desarrollo", organizado por el Ministerio de Infraestructura, la Subsecretaría de Servicios Públicos y el OCEBA, que se realizó en el Partido de la Costa.

Nuestra comitiva estuvo integrada por Ernesto Krause (Presidente), Ing. Gerardo Fritsch (Gerente Técnico), Cdra. María Victoria Di Gloria (Gerente Administrativa), Martín Mackinson (Calidad del Servicio), Cdor. Eduardo Córdoba (Asesor Contable) y Dra. Gabriela Ochagavía (Asesora Legal).

Los representantes de la CEM participaron en las distintas charlas que se desarrollaron en el marco del congreso, tales como: Seguridad y medio ambiente; Seguridad en la vía pública y PCB - estado de situación; Nuevas realidades del sector; Titularidad precaria, Medidores Prepagos - su reglamentación y tarificación; Actualización Regulatoria: Pérdidas, Revisión tarifaria Integral, Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias, Contabilidad Regulatoria y Tasa de fiscalización.

Cabe destacar que en la exposición sobre seguridad en la vía pública se emitió el video "Prevención entre todos", realizado por nuestra entidad. Según los organizadores del congreso, tal video debería ser considerado como un modelo de producción audiovisual digno de imitar por parte del resto de las cooperativas de la provincia, lo que representa otro motivo de orgullo para nuestra entidad. ☺

Cena de Camaradería

El viernes 10 de diciembre pasado, la CEM realizó una Cena de Camaradería en el salón del Sindicato de Luz y Fuerza, con la intención de despedir el año 2010 y renovar fuerzas para encarar el 2011.

A la misma asistieron Consejeros,

asesores, empleados y jubilados de nuestra entidad. En un marco de fraternidad, los comensales compartieron experiencias y anécdotas, disfrutaron de una buena comida y se permitieron pasar un agradable momento junto a toda la familia de la Cooperativa. ☺



Migración de líneas telefónicas al nuevo nodo

Les informamos que continúa la migración de líneas telefónicas hacia el nuevo nodo de acceso que se emplazó en la esquina de López e Independencia.

En una primera etapa se migraron 30 líneas: se desconectaron de la central Alcatel antigua y se conectaron a este nodo que depende de la nueva central con tecnología softswitch, un equipamiento basado en IP (Internet Protocol) que permite optimizar el funcionamiento de las llamadas con una performance de última generación.

El día 23 diciembre pasado se ejecutó la segunda etapa, mediante un procedimiento en el que se migraron 80 líneas pertenecientes a abonados de la zona donde se encuentra el nodo.

El nuevo nodo tiene una capacidad para 400 líneas. Con las líneas que se han migrado hasta este momento los técnicos de la cooperativa pueden probar el funcionamiento de la central y el sistema de facturación. Estas pruebas son muy importantes porque permiten optimizar el sistema, lo que habilitaría la migración del resto de las líneas.

Internet y Telefonía Rural

Continúa la instalación de abonados

al nuevo Servicio de Internet y Telefonía Rural. Los trabajos se realizan sin pausa a partir de las solicitudes que de manera sostenida vienen realizando los abonados del sector rural.

El nuevo servicio nos permite ofrecer distintas alternativas de velocidad de internet: 256 Kbps, 512 Kbps, y 1 Mega. En lo que se refiere a telefonía IP, el servicio incluye acceso local y de larga distancia nacional e internacional. Se ofrece también la posibilidad de tener prestaciones opcionales, tales como: factura detallada, identificador de llamadas, casilla de mensajes, posnet, fax, llamada en espera y desvío de llamadas, es decir, todos los servicios opcionales que hoy tienen los abonados de la zona urbana.

Cabe recordar que esta prestación tiene un área de cobertura que alcanza un radio de 30 km. desde la central ubicada en la sede de la Cooperativa. Además debemos aclarar que ante cada solicitud se realizan previamente las pruebas de factibilidad en el domicilio solicitado. Estas pruebas tienen como objetivo encontrar lo que se da en llamar "línea de vista", es decir, la mejor ubicación de la antena emisora/receptora, de manera tal que ni edificios ni plantas interfieran la señal. ☺

Nuevo letrero luminoso

Sobre el frente de la sede que da a la calle Eva Perón se colocó un letrero luminoso con el nombre de nuestra entidad.

El letrero es de acero inoxidable y la iluminación es con luz a led.

De esta manera quedó terminada la fachada de la calle Eva Perón. Más adelante, cuando finalice la obra en la sede, se colocará otro letrero luminoso sobre la fachada de la calle López. ☺



Avanza la obra en la sede

Continúan las obras correspondientes a la 5ta. y 6ta. etapas del proyecto de construcción y remodelación de la sede administrativa de nuestra Cooperativa. Estas etapas contemplan la ampliación de la sección contable y del sector de adminis-

tración y atención al público, en la planta baja. Mientras que, en la planta alta, se construirá un auditorio para 100 personas y sanitarios. En total los trabajos comprenden la construcción/ampliación de aproximadamente 300 mts². ☺



Accidentes con líneas eléctricas en la vía pública: como prevenirlos

Debido a la posibilidad de que ocurran accidentes de electrocución asociados a sistemas eléctricos de baja y media tensión en la vía pública, nos vemos en la obligación de seguir informando sobre las medidas de seguridad que se deben tomar para evitar este tipo de accidentes.

Causas de accidentes por electrocución:

► Manipulación de varillas de construcción, palos, alambres y tubos cerca de líneas de Media Tensión.

► Construcción de edificaciones: es muy peligroso construir cerca de cualquier tipo de cable eléctrico aéreo, pero más aún de las líneas de media tensión, porque los accidentes con estos conductores son fatales. Las construcciones en altura deben respetar las distancias reglamentarias con dichos cables. Además, hay que tener en cuenta que para construir hay que conseguir las habilitaciones municipales correspondientes y prever el costo del corrimiento del cableado en caso de que la obra ocupe algún espacio de la vía pública (balcones, losas, etc.).

► Robo de conductores y conexiones clandestinas: ambas acciones constituyen delitos, pero además son muy peligrosas por el riesgo eléctrico que implican.

► Colocación de antenas de TV y radio: siempre que se realice una instalación de antenas es importante verificar que no hay líneas eléctricas aéreas cercanas al lugar de la instalación.

► Instalación de Letreros, carteles y avisos publicitarios: es muy común que este trabajo se realice en sectores peligrosos desde el punto de vista eléctrico. Lo aconsejable es que las instalaciones se hagan alejadas de las líneas eléctricas aéreas.

► Maniobras con maquinaria pesada: cuando se utilizan grúas o motoniveladoras es muy importante adoptar medidas de seguridad para evitar el contacto con los cables aéreos.

► Poda de árboles: Recuerde que nunca debe podar usted mismo un árbol cercano a las líneas eléctricas, porque corre peligro de electrocutarse o electrocutar a terceros. Si decide podar árboles próximos al tendido eléctrico, contrate a un especialista en poda y seguridad, o, mejor aún, consulte en la Cooperativa para evitar peligros mayores.

► Pintado de fachadas con andamios: Cuando se realice trabajos de pintura de la fachada de una casa o edificio siempre se debe verificar si existe una línea eléctrica aérea cercana. Hay que tener especial atención cuando se utilizan andamios u otros elementos que puedan tocar las líneas eléctricas.

► Excavaciones y pozos: se debe tener en cuenta que hay muchos tramos de líneas eléctricas subterráneas y que se deben tomar precauciones antes de realizar cualquier pozo o excavación. En estos casos en necesario comunicarse con la Cooperativa para solicitar las interferencias correspondientes.

Para prevenir accidentes eléctricos es necesario que se respeten las distancias de seguridad con respecto a las líneas aéreas y subterráneas, de baja y de media tensión. Solo así podremos entre todos evitar fatalidades o consecuencias muy desagradables. ☺